

Aborto en Ecuador

Actualmente el aborto en Ecuador es ilegal salvo en caso de amenaza a la vida o salud de la mujer, o si el embarazo sea el resultado de la violación de una mujer disminuida psíquica o demente. La pena para una mujer que tiene un aborto es de uno a cinco años de prisión y la pena para un médico u otras personas que realiza el procedimiento es de dos a cinco años

Referencias

El 32,6% de las mujeres ecuatorianas ha experimentado algún aborto. Este indicador convierte al país en el primero con más abortos, entre 11 países de Latinoamérica.

A esta conclusión llegó la encuesta sobre hábitos sexuales, que realizó la empresa Tendencias Digitales, para el Grupo de Diarios de América (GDA).

Tras Ecuador le siguen México, Puerto Rico y Perú. Costa Rica es el país con menos abortos.

La encuesta se efectuó con un universo de 13 349 hombres y mujeres de entre 18 y 55 años.

En general en América Latina, el 29% de las mujeres ha tenido algún aborto. Al analizar por rangos de edad, en Ecuador, el grupo de mujeres que más declara que tuvo algún tipo de aborto se ubica entre los 30 y 55 años. Pero con un pico alto del 75%, desde los 41 a 45 años. Desde los 18 a 21 años, en cambio, solo se registra el 14,3% de mujeres que abortaron.

Pero el estudio no especifica qué tipo de aborto afrontaron, por lo que no se puede saber si fueron inducidos o naturales.

A escala nacional, este tema recobró protagonismo en los últimos días, a raíz de las campañas de grupos feministas, que defienden la despenalización del aborto. A través de grafitis y correos electrónicos promocionan métodos, bajo la etiqueta de “aborto seguro”. Incluso, la Editorial El Colectivo y el grupo de Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto ofrecen descargas gratuitas por Internet de un libro que titula: Cómo hacerse un aborto con pastillas.

La agrupación Salud Mujeres, en cambio, difunde el uso de la pastilla Misoprostol, a través de una línea de teléfono. Este grupo está integrado por 15 mujeres de entre 19 y 27 años. Entre ellas Ana Cristina Vera, quien indicó que el propósito es luchar por la legalización del aborto.

Actualmente, la Constitución no permite el aborto en el país y por esto la Fiscalía ordenó el bloqueo de esta línea telefónica.

Para Vera, el Estado ha tenido una actitud “inoperante” frente a las 95 000 mujeres que abortan al año en el Ecuador, según datos de la Organización Mundial de la Salud. “Es un atentado contra la vida y salud de las mujeres que deben acudir a lugares clandestinas y a prácticas peligrosas”, dijo.

Sin embargo, el medicamento que recomiendan tampoco es seguro, según los médicos. La pastilla está reconocida para la prevención y tratamiento de las úlceras gástricas, dijo la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

Lucrecia Capelo, gastroenteróloga de Novaclínica Santa Cecilia, en Quito, especifica que este fármaco lo recetaba hace 20 años para pacientes que también tomaban antiinflamatorios. Ahora no receta a ningún paciente, por los efectos secundarios.

Homero Loza, ginecólogo obstetra del Centro Materno Fetal Natal, señala que la pastilla debilita el tejido del cuello del útero, lo dilata y provoca la expulsión del feto, pero hay riesgos de infecciones. Quienes toman estas pastillas requieren de un legrado, porque partes del feto se quedan en el interior del útero.

El año pasado, bajo el lema "aborto seguro" o "aborto: más información, menos riesgos", organizaciones civiles, feministas y profeministas, exigieron a través de diversos medios, la legalización del aborto en su país. Y no es para menos, pues estudios preeliminares han postulado que cerca del 33% de las mujeres ecuatorianas han experimentado algún tipo de aborto y se estima que 95,000 abortos se practican anualmente, sin embargo sólo se registran 200 con curso legal, pues como en la mayoría de los países, el aborto sólo está permitido cuando la vida de la madre está en peligro, ha concebido como resultado de una violación o el feto presenta malformaciones congénitas. Estas organizaciones civiles han presentado una gran batalla ante grupos conservadores y una constitución en donde se tiene estipulado que los individuos existen a partir del momento del momento de su concepción.

Movimientos como Salud Mujeres, han lanzado campañas enteras destinadas a la promoción sobre métodos anticonceptivos y aborto; se intenta informar y hasta cierto grado, reeducar a las ecuatorianas acerca de sus derechos y opciones si desean practicarse un aborto u obtener diferentes tipos de métodos anticonceptivos. También Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto han tomado la batuta en el debate, e incluso han publicado libros sobre el aborto y métodos anticonceptivos. Cómo hacerse un aborto con pastillas en donde se afirma que, primero que nada, se debe garantizar a la

población en general y a las mujeres en particular el derecho a estar informados y argumentando que, en los países que tienen como preceptos democráticos la igualdad, la justicia social deben legitimizar los derechos de las mujeres a decidir sobre su sexualidad y maternidad; sobre los métodos anticonceptivos que utilizan y sobre si desean abortar. En Ecuador, como otros países latinoamericanos, el discurso gubernamental es sencillamente "inoperante", en palabras de las ecuatorianas que buscan mejorar sus condiciones de vida y el de sus congéneres.

Estadísticas Del Aborto En Ecuador

En el Ecuador no se tienen estadísticas completas sobre el aborto. Pero, según datos de la División de Población del Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, en 1972 la tasa de abortos habría sido de 16.2 por cada 100 nacimientos. A pesar de esto se ha logrado registrar que en Guayas se registra el índice más alto en los entes estatales, pues en esta provincia la relación es de un aborto por cada cuatro partos e incluso hay instituciones –como la maternidad Mariana de Jesús, en el suburbio de Guayaquil– que atendieron en el 2007 un aborto por cada tres embarazadas. Las cifras reales son superiores, coinciden autoridades y especialistas, pues resulta imposible cuantificar los abortos en clínicas clandestinas. La mayoría son autoprovocados, según los especialistas; se calcula que solo el 10% se produce espontáneamente.